

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13437** A MEDIDA FRANQUICIA, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña M.<sup>a</sup> Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela por Sustitución Reglamentaria.- (A Coruña).-

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 68/10, a instancia de doña Pilar Penido Rivas, contra la ejecutada A Medida Franquicia Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 28 de abril de 2.010 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 4.279'20 euros de principal, más 427'92 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 28 de abril de 2010.- Secretaria Judicial en Sustitución Reglamentaria.

ID: A100030491-1